

# CONVOCATORIA



## CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS

(RM N° 159-2021-MINEDU) (RM N° 043-2021-MINEDU)

La Comisión de Contratación Administrativas de Servicios CAS de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, CONVOCA a concurso público para ocupar plaza vacante, en cumplimiento a la R.M. Nº 159-2021-MINEDU, según el siguiente detalle:

Nº CONVOCATORIA	CARGO	CANTIDAD
PROCESO CAS N° 013-2021- UE N° 303	FORMADOR TUTOR DEL NIVEL SECUNDARIA -	5
	MATEMATICA	
PROCESO CAS N° 014-2021- UE N° 303	FORMADOR TUTOR DEL NIVEL SECUNDARIA -	5
	COMUNICACION	
PROCESO CAS N° 015-2021- UE N° 303	FORMADOR TUTOR DEL NIVEL SECUNDARIA –	3
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	
PROCESO CAS N° 016-2021- UE N° 303	FORMADOR TUTOR DEL NIVEL PRIMARIA – EIB	14
	AMBITO ANDINO	
PROCESO CAS N° 017-2021- UE N° 303	FORMADOR TUTOR DEL NIVEL PRIMARIA -	1
	MULTIGRADO	
PROCESO CAS N° 018-2021- UE N° 303	RESPONSABLE LOCAL DE CALIDAD DE LA	1
	INFORMACION	

### **CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLES
Aprobación de la convocatoria	16 de abril de 2021	Oficina de Recursos Humanos de la UGEL
Publicación del proceso en el portal de SERVIR	19 de abril al 21 de abril 2021	Funcionario designado
COI	NVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Web de la UGEL	19 de abril al 21 de abril 2021	Oficina de Recursos Humanos de la UGEL
Presentación de la hoja de vida documentada por mesa de partes virtual de la UGEL	22 de abril al 23 de abril 2021 (de 8.30 hasta las 2.00 p.m.)	Postulante
9		
Evaluación de la hoja de vida	26 de abril 2021	Comisión UGEL
Publicación de resultados preliminares de la evaluación de la hoja de vida	27 de abril 2021	Comisión UGEL
Presentación de reclamos de la evaluación de hoja de vida	28 de abril 2021 (de 8.30 a.m. hasta las 12.00 p.m.)	Postulante
Absolución de reclamos de la evaluación de la hoja de vida.	28 de abril (a partir de las 2.00 p.m.)	Comisión UGEL
Publicación de resultados finales de la evaluación de la hoja de vida	28 de abril 2021	Comisión UGEL

Entrevista	29 de abril 2021	Comisión UGEL			
Publicación de resultados finales.	29 de abril 2021	Comisión UGEL			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
Adjudicación de plazas, suscripción y registro del contrato.	30 de abril 2021	Comisión UGEL			

### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
1. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	36	70
a) Formación académica		
b) Conocimiento		
c) Experiencia		
Puntaje total de la evaluación de hoja de vida		
2. ENTREVISTA PERSONAL	16	30
a) Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos		
o indispensables y deseables		
Puntaje total de entrevista		
PUNTAJE TOTAL DEL POSTULANTE	52	100

### I. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La documentación a presentarse debe estar en sobre cerrado, debidamente rotulado con el número de convocatoria, y deberá estar foliada en números y letras.

### La carpeta de expediente debe estar ordenado según la siguiente estructura:

- a) **Requisitos indispensables:** hoja de vida suscrita por el postulante en el que se evidencia el cumplimento de los requisitos mínimos, copia simple de DNI, las declaraciones juradas según formatos (anexo 01,02 y 03), y los documentos sustentadores de las bonificaciones si los tuviera.
- b) **Documentos que sustentan la hoja de vida:** en el siguiente orden: Formación académica, conocimiento y experiencia laboral, debidamente foliado y registrado en la hoja de vida (evitar poner documentos que no se solicita y no califican).

### 2. Documentación adicional:

- Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
- Declaración Jurada de No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.

- La experiencia, debe ser sustentada con certificado, contrato, constancia, resolución, u otro documento, adjuntando necesariamente boletas o constancias de pago.
- Declaración Jurada de No tener sanción por falta administrativa vigente.
- Copia legible de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)

### II. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos o no indicar el cargo al cual postula.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

Azángaro, abril de 2021

### Anexo 1.21.3.2 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Órgano o Unidad Orgánica: Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda. Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino Nombre del puesto: Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según Dependencia Jerárquica Lineal: corresponda. Fuente de Financiamiento: X RROO RDR Otros Especificar: Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular. Actividad: 5005632. Formación en servicio a docente de educación básica regular. Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos Intervención: electrónicos portátiles

### MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y competencia digital a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora.

Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaie de los estudiantes.

Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE.

Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa.

Orientar procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia cultural y lingüística, así como el uso de los materiales educativos en lenguas originarias y castellano; considerando las necesidades formativas de los docentes y las formas de atención del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.

Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.

### Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Redes Educativas y/u otros.



A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incompl Compl eta eta	Egresado	Si X No
Primaria	Bachiller Profesor/Licenciado en Educación Primaria.	¿Requiere Habilitación
Secundaria	x Titulo/Licencia tura	Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría No aplica	Si <b>x</b> No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado	
X Universitario / Superior Pedagógica X	Doctorado No aplica	
	Egresado Titulado	]

### A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural, y la realidad socio cultural y lingüística de la jurisdicción a la que postula. Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo

Nacional de la Educación Básica, otros.

Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel primario.

Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o

Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales.

Conocimiento del Modelo de Servicio Educativo Intercultural y sus formas de atención.

Conocimiento de las didácticas de las áreas curriculares de Comunicación Lengua Originaria, Comunicación Castellano como L2.

Conocimiento de los contenidos de los cuadernos de trabajo de lengua originaria y castellano.

Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

### B) Cursos y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

- 1. Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
- 2. Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.
- 3. Mínimo un (01) curso de actualización y/o especialización relacionado a educación intercultural bilingüe, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años

### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

,		Nivel	de Domin	io
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	x			

		Nivel	de Dominio	
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio Oral	Intermedio Escrito
Inglés	х			
Lengua Originaria			х	x

Observaciones.- Constancia de estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, creado con la R.M. Nº 630-2013-ED.



EXPERIENCIA						
Experiencia General						
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado						
Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia acumulada en el Sector Educación.						
Experiencia Específica						
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para	el puesto en la función o la materia					
Mínimo cuatro (04) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en IIEE pública o privada.						
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	(parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
No aplica.						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere	e como experiencia; ya sea en el sector público o privado: ( <b>No aplica</b> )  Supervisor / Jefe de Área o Gerente					
Profesional Asistente	Analista Especialista Supervisor / Coordinador Dpto. Director					
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el	l requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
<ol> <li>Experiencia en procesos de formación a distancia</li> <li>Experiencia como capacitador y/o acompañante</li> </ol>	cente de aula en IIEE rurales del ámbito regional o linguístico al que postula. y/o educación a distancia. e pedagógico y/o mentor y/o tutor y/o docente de Institutos y Escuelas de Educación ológica públicos y/o privados y/o docente de Universidades públicas y/o privadas y/o					
NACIONALIDAD						
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, r	resolución de conflictos.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
Lugar de prestación del servicio:	Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda.					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
S/ 4,000.00 (cuatro mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.						
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 29988, N° 30794 y N° 30901 No tener desempeño laboral desfavorable como docente o acompañante pedagógico u otro cargo, en los últimos 3 años Atender a docentes de otro tipo de IIEE (Multigrado y/o Polidocente) de ser necesario en el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.					



### Anexo 1.21.3.3 Formador Tutor del Nivel Primaria - Multigrado

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.
Nombre del puesto:	Formador Tutor del Nivel Primaria - Multigrado
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según corresponda
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005632. Formación en servicio a docente de educación básica regular
Intervención:	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles
,	
MISIÓN DEL PUESTO	
·	nales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y izar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los

### **FUNCIONES DEL PUESTO**

estudiantes.

Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora.

Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE

Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

### Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.

### Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Redes Educativas v/u otros.

> irmado digitalmente por: MARTINEZ CUERVO Nancy Jessica FAU 20131370998 soft Motivo: Soy el autor del documento

FIRMA

DIGITAL

Fecha: 25/02/2021 10:26:46-0500

FORMACIÓN ACADÉMI	CA				
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación acad para el puesto	lémica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incompl eta	Compl eta	Egresado		Si X No
Primaria			Bachiller	Profesor/Licenciado en Educación Primaria.	¿Requiere Habilitación Profesional?
Secundaria			Título/Licenciat ura		Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)	2		Maestría	No aplica	Si <b>x</b> No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Egresado Titulad	do	
X Universitario / Superior Pedagógica		х	Doctorado	No aplica	
CONCOUNTAIN			Egresado Titulad	do	

### CONOCIMIENTOS

### A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural.

. Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros.

Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel primario.

Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento).

Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales.

Conocimiento del Modelo de Servicio Educativo Intercultural y sus formas de atención.

Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

### B) Cursos y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

- 1. Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
- 2. Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.

		Nivel	de Domin	minio		
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x				
(Otros)	х					

	Nivel de Dominio						
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Inglés	x						
Observaciones							



EXPERIENCIA	
Experiencia General	
Indique la cantidad total de años de experiencia	ı laboral; la sea en el sector público o privado
Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia acun	nulada en el Sector Educación.
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida par</b>	a el puesto en la función o la materia
Mínimo cuatro (04) años lectivos de experiencia co	omo docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en IIEE pública o privada.
B. En base a la experiencia requerida para el pues	to (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.	
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requie	ere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)
Practicante Auxiliar o	Analista Especialista Supervisor Jefe de Área Gerent
Profesional Asistente	Coordinado o Dpto. Directo
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
Superior Pedagógica y/o Educación Superior Tecr Especialista de Educación.	e pedagógico y/o mentor y/o tutor y/o docente de Institutos y Escuelas de Educación nológica públicos y/o privados y/o docente de Universidades públicas y/o privadas y/o
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía	, resolución de conflictos.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 4,000.00 (cuatro mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 29988, N° 30794 y N° 30901.</li> <li>- No tener desempeño laboral desfavorable como docente o acompañante pedagógico u otro cargo, en los últimos 3 años.</li> <li>- Atender a docentes de otro tipo de IIEE (EIB y/o Polidocente) de ser necesario en el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda.</li> <li>- Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones.</li> </ul>



- Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.

### Anexo 1.21.3.5 Formador Tutor del Nivel Secundaria - Matemática

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.
Nombre del puesto:	Formador Tutor del Nivel Secundaria - Matemática
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según corresponda.
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005632. Formación en servicio a docente de educación básica regular
Intervención:	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles
MOIÓN DEL DUESTO	
MISIÓN DEL PUESTO	

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y competencia digital a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora.

Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE.

Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

### Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.

### Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Redes Educativas y/u otros.

Firmado digitalmente por: MARTINEZ CUERVO Nancy Jessica FAU 20131370998 soft Motivo: Soy el autor del documento

FIRMA

DIGITAL

Fecha: 25/02/2021 10:28:01-0500

FORMACIÓN ACADÉN	IICA				
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación académic el puesto	ca y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incompl eta	Compl eta	Egresado	Protesor/Licenciado en educación secundaria o segunda especialidad	Si <b>X</b> No
Primaria			Bachiller	pedagógica, con mención en: Matemática, Matemática	¿Requiere Habilitación
Secundaria			x Título/Licencia tura	y Física, Matemática, Física e Informática, o afines a la especialidad.	Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría	No online	Si <b>x</b> No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Egresado Titulado	No aplica	
X Universitario / Superior Pedagógio	а	х	Doctorado	No aplica	
			Egresado Titulado		
CONOCIMIENTOS					

### CONOCIMIENTOS

### A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural.

Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros.

Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel secundario.

Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento).

Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales,modelo de servicio educativo intercultural y sus formas de atención; y, organización y funcionamiento de las IIEE MSE Residencia, Alternancia y Tutorial.

Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

### B) Cursos y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

- 1. Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
- 2. Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.

,	Nivel de Dominio					
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x				
(Otros)	x					

	Nivel de Dominio							
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado				
Inglés	x							
Observacio	nes							

EXPERIENCIA							
Experiencia General							
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado							
Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia acumu	ulada en el Sector Educación.						
Experiencia Específica							
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para	el puesto en la función o la materia						
	no docente de aula en el nivel de Educación Secundaria - Especialidad en Matemática, a o afines a la especialidad, ya sea en II.EE. públicas o privadas.						
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	(parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:						
No aplica.							
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere	e como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)						
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista Especialista Supervisor / Jefe de Área o Gerent e o Dpto.  Director						
* Mencione otros aspectos complementarios sobre e	l requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto						
	y/o educación a distancia. pedagógico y/o mentor y/o tutor y/o docente de Institutos y Escuelas de Educación ológica públicos y/o privados y/o docente de Universidades públicas y/o privadas y/o						
NACIONALIDAD							
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No						
Anote el sustento: No aplica							
HABILIDADES O COMPETENCIAS							
Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía,	resolución de conflictos.						
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO							
Lugar de prestación del servicio:	Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda.						
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.						
S/ 4,000.00 (cuatro mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.							
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 29988, N° 30794 y N° 30901 No tener desempeño laboral desfavorable como docente o acompañante pedagógico u otro cargo, en los últimos 3 años Atender a docentes de otras especialidades (Comunicación y/o CT) de ser necesario en el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.						



### Anexo 1.21.3.6 Formador Tutor del Nivel Secundaria - Comunicación

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.
Nombre del puesto:	Formador Tutor del Nivel Secundaria - Comunicación
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según corresponda.
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005632. Formación en servicio a docente de educación básica regular
Intervención:	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles
MISIÓN DEL PUESTO	
Fortalecer las competencias profesion	nales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y

### **FUNCIONES DEL PUESTO**

estudiantes.

Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora.

competencia digital a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los

Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE.

Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

### Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL según corresponda...

### Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, <mark>Unidad de Gestión Educativa Local,</mark> Instituciones Educativas, Redes Educativas v/u otros.

> irmado digitalmente por: MARTINEZ CUER√0 Nancy Jessica FAU 20131370998 soft Motivo: Soy el autor del documento DIGITAL

FIRMA

Fecha: 25/02/2021 10:28:41-0500

FORMACION ACADEMICA			
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica el puesto	y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incompl Com eta eta	Egresado	Profesor/Licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad	Si X No
Primaria	Bachiller	Pedagógica, con mención en: Comunicación,	¿Requiere Habilitación
Secundaria	x Título/Licencia tura	Comunicación y Lenguaje, Comunicación y Literatura, o afines a la especialidad.	Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestria	No aplica	Si <b>x</b> No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado	по арпса	
X Universitario / Superior Pedagógica X	Doctorado	No aplica	
	Egresado Titulado		
CONOCIMIENTOS			

### A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural.

Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros.

Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel secundario.

Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento).

Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales, modelo de servicio educativo intercultural y sus formas de atención; y, organización y funcionamiento de las IIEE MSE Residencia, Alternancia y Tutorial.

Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

Conocimiento de las didácticas de las áreas curriculares de Comunicación Castellano como L2.

### B) Cursos y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

- 1. Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
- 2. Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.

,	Nivel de Dominio						
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x					
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x					
(Otros)	x						

	Nivel de Dominio							
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado				
Inglés	x							
Observacio	nes							



EXPERIENCIA									
Experiencia General									
Indique la cantidad total de años de experiencia l	aboral; la sea	en el se	ector públic	co o priva	do				
Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia acumu	ılada en el Se	ctor Edu	ıcación.						
Experiencia Específica									
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida para</b>	<b>el puesto</b> en	la funció	ón o la ma	teria					
Mínimo cuatro (04) años lectivos de experiencia com Comunicación, Comunicación y Lenguaje, Comunica								adas.	
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	•			•	•		'		
No aplica.									
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere	]	$\overline{}$	[	sector pú	iblico o priva	ado: ( <b>No</b>	<b>aplica)</b> Jefe de Área o		Gerente
Profesional Asistente	Analista	Es	specialista		Coordinador		Dpto.		o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre e	l requisito de	experien	ncia; en cas	so existiei	ra algo adici	onal para	a el puesto		
<ol> <li>Experiencia en procesos de formación a distancia</li> <li>Experiencia como capacitador y/o acompañante</li> <li>Superior Pedagógica y/o Educación Superior Tecn</li> <li>Especialista de Educación.</li> <li>El dominio de la lengua originaria en ámbitos El</li> <li>Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lengua</li> </ol>	pedagógico ológica públic B es deseable	y/o men cos y/o p e, el mis	ntor y/o tu privados y smo que se	o docent	e de Unive	rsidades	públicas y/o	privada	as y/o
NACIONALIDAD									
¿Se requiere nacionalidad peruana?			SI [	Х	No				
Anote el sustento: No aplica									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía,	resolución de	conflicto	os.						
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO									
Lugar de prestación del servicio:	Dirección Re Gestión Educ	•			-	jional de	Educación	. o Unid	dad de
Duración del contrato:	Los contratos año fiscal.	s tienen	vigencia d	esde su s	uscripción y	pueden	ser prorrogad	los den	tro del
S/ 4,000.00 (cuatro mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable a trabajador.						ole al			
- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leye: 29988, № 30794 y № 30901 No tener desempeño laboral desfavorable como docente o acompañante pedago u otro cargo, en los últimos 3 años Atender a docentes de otras especialidades (Matemática y/o CT) de ser necesar el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarroli sus funciones Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.						gógico ario en			



### Anexo 1.21.3.7 Formador Tutor del Nivel Secundaria - Ciencia y Tecnología

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.
Nombre del puesto:	Formador Tutor del Nivel Secundaria - Ciencia y Tecnología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según corresponda
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005632. Formación en servicio a docente de educación básica regular
Intervención:	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles
MISIÓN DEL PUESTO	

### **FUNCIONES DEL PUESTO**

estudiantes.

Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora.

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y competencia digital a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los

Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE.

Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL según corresponda.

### Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Redes Educativas y/u otros.



FORMACION ACADEMI	CA				
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación académic el puesto	a y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incompl eta	Compl	Egresado	Profesor/Licenciado en educación secundaria o	Si X No
Primaria Secundaria			Bachiller  X Iftulo/Licencia	Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Ciencia y Tecnología, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciencias Biológicas y Química, o	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría	afines a la especialidad.	Si X No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Egresado Titulado	No aplica	
X Universitario / Superior Pedagógica		х	Doctorado	No aplica	
			Egresado Titulado		

### CONOCIMIENTOS

### A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural.

Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros.

Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel secundario.

Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento).

Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales,modelo de servicio educativo intercultural y sus formas de atención; y, organización y funcionamiento de las IIEE MSE Residencia, Alternancia y Tutorial.

Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: Aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

### B) Cursos y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

- 1. Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
- 2. Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	x			

IDIOMAS	Nivel de Dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Inglés	x				
Observacio	nes				



EXPERIENCIA						
Experiencia General						
Indique la cantidad total de años de experiencia la	aboral; la sea en el sector público o privado					
Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia acumu	ılada en el Sector Educación.					
Experiencia Específica						
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida para</b>	el puesto en la función o la materia					
Mínimo cuatro (04) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación Secundaria - Especialidad en Ciencia y Tecnología, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciencias Biológicas y Química o afines a la especialidad , ya sea en II.EE. públicas o privadas.						
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	(parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
No aplica.						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Deto.  Gerente o Director						
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el	l requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
	y/o educación a distancia.  pedagógico y/o mentor y/o tutor y/o docente de Institutos y Escuelas de Educación ológica públicos y/o privados y/o docente de Universidades públicas y/o privadas y/o					
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI x No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, r	resolución de conflictos.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
	Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación o Unidad de					
Lugar de prestación del servicio:	Gestión Educativa Local, según corresponda.					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 4,000.00 (cuatro mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 29988, N° 30794 y N° 30901 No tener desempeño laboral desfavorable como docente o acompañante pedagógico u otro cargo, en los últimos 3 años Atender a docentes de otras especialidades (Matemática y/o Comunicación) de ser necesario en el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.					

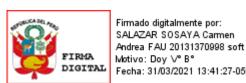




### Anexo 1.22.3. Perfiles CAS - Fortalecimiento de las acciones comunes del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

Anexo 1.22.3.1. Responsable Local de Calidad de la Información

IDENTIFICACION DEL PUESTO				
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, según corresponda			
Nombre del puesto:	Responsable Local de Calidad de la Información			
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica; según corresponda			
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:			
Programa Presupuestal:	0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.			
Actividad:	5000276			
Intervención:	Fortalecimiento de las acciones comunes del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular			
MISIÓN DEL PUESTO				
	mplimiento y registro en los sistemas de información priorizados del Sector, en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL, con el nentación de las intervenciones pedagógicas priorizadas.			
FUNCIONES DEL PUESTO				
Gestionar los procesos relacionados al cumplimiento y registro en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), para la oportuna implementación del Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.				
Validar los registros de los instrumentos de las estrategias establecidos en el programa de forma adecuada y oportuna y reducir las posibles inconsistencias, en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE.				
Establecer acciones de capacitación a los principales usuarios, directores de UGEL, y directivos de línea, acerca del ingreso, uso y generación de evidencias en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE.				
Brindar asistencia técnica y realizar seguimiento a los usuarios registradores del Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, directores(as) de IIEE y funcionarios(as) de la UGEL; acerca del adecuado uso y registro en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE.				
Participar técnicamente en el trabajo que desarrolla la UGEL en la mejora de la calidad de la información registrada por los especialistas de UGEL o directores(as) de IIEE en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE, con la finalidad de reducir los posibles errores de registro.				
Consolidar y validar la consistencia y confiabilidad de la información remitida por los usuarios registradores, para las cargas masivas a realizarse al inicio del proceso del Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles y en el registro de actividades en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE.				
Reportar a los directores de UGEL y jefes de línea, los avances en el cumplimiento del protocolo del Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles mediante la información registrada en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE.				
Revisar, consolidar y generar reporte mensual de inconsistencias y/o problemas que se presenten con el uso y/o registro en el Sistema de información de monitoreo y seguimiento establecido por la USE, a nivel de la UGEL.				
Cumplir con el registro de la ficha de caracterización de los principales actores del Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles y de otras intervenciones que brinde seguimiento la USE, en las fechas establecidas por la USE.				
Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.				
COORDINACIONES PRINCIPALES				
Coordinaciones Internas				
Órganos y Unidades Orgánicas de la UGE	iL.			



Coordinaciones Externas

Instituciones Educativas (IIEE), Dirección/Gerencia Regional de Educación y Ministerio de Educación (Minedu)



FORMACION ACADEMICA					
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica el puesto	a y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?		
Incom Com pleta eta	pl	Administración, Contabilidad, Ciencias de la Computación, Ingeniería Informática,	Si <b>x</b> No		
Primaria	Bachiller	Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Soporte de Sistemas y Redes, Estadística	¿Requiere Habilitación Profesional?		
Secundaria	X Título/Licencia tura	y Economía.	r rotostoriar:		
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría	No online	Si <b>x</b> No		
X Técnica Superior (3 o 4 años) X	Egresado Titulado	No aplica			
Universitario	Doctorado	No online			
	Egresado Titulado	No aplica			
CONOCIMIENTOS					
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):					
Sistemas de Información, Desarrollo de Indicadores, Planeamiento Estratégico, Programas Presupuestales (deseable).					
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.					
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas					
Cursos de manejo de bases de datos y/o de sistemas de información y/o planeamiento y/u ofimática y/o similares.					

### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

		Nivel	de Domir	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)			x	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)				х
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)			x	
(Otros)	x			

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observacio	nes			



Firmado digitalmente por: SALAZAR SOSAYA Carmen

EXPERIENCIA				
Experiencia General				
<u> </u>	ncia laboral; la sea en el sector público o privado			
02 años de experiencia general.				
Experiencia Específica				
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida</b>	para el puesto en la función o la materia			
01 año de experiencia en funciones equivalente	es.			
B. En base a la experiencia requerida para el p	uesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:			
No aplica.				
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador Dpto.  Gerente o Director				
* Mencione otros aspectos complementarios so	obre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto			
No aplica				
NACIONALIDAD				
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No			
Anote el sustento: No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
Análisis, Planificación, Comunicación Eficaz y Organización de la Información.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local.			
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 29988, N° 30794 y N° 30901.</li> <li>Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>Disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.</li> </ul>			

